

**DIRECTORIO ORDINARIO DEL CDCHT**  
**ACTA 02/07**

Fecha: **31- 05 - 07**

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones CDCHT

**ASISTENTES:** Luís Teneud, Coordinador General del CDCHT, Elsa Mora, Miguel Ríos (Delegados del Consejo Universitario), Nancy Santana, Ibis Quintero (NURR), Mireya Bolaños González (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), Rosa A. Casal (FACES), Víctor García, Fermín Rada (Facultad de Ciencias), Nelly Velásquez (Facultad de Humanidades), Maritza Rangel (Facultad de Arquitectura), Tajaira Romero (Facultad de Odontología), Felix Andueza (Facultad de Farmacia).

**INVITADOS:** Nilda Vera (CDCHT), José Ángel Cova (Subcomisión de Seminarios en el Exterior), Mariela Paoli (Subcomisión de Ciencias Médicas), Adel Khoudeir (Ciencias Físicas y Matemáticas), Mireya Vivas (Comisión de Publicaciones)

**SECRETARIO DE ACTAS:** Nelson Pulido M, CDCHT

**1.- Lectura y Consideración del Acta anterior**

Se tratará en próximos Directorios que la agenda llegue con antelación.

**Se aprueba el acta**

**Nota:** Se cambió el orden la agenda para agilizar la reunión.

**2.- Informe de la Comisión Humanística:**

**Presenta:** Nancy Santana

Se presentan los proyectos aprobados desde el 22 de Febrero y los informes finales entregados desde esta fecha.

**Observación:** uno de delegados propuestos para esta comisión por la Decana de FACES, viene relacionado en un oficio donde dice que es el representante suplente. El procedimiento obligado es la evaluación de las credenciales. No se han enviado las credenciales y por tanto no se ha aprobado el delegado suplente propuesto.

En el Directorio 01-07, se metieron informes de la Comisión Humanística y de la Científica. Pero no se trató la inclusión de Blanca Elisa C. Se propone que la comunicación de Blanca Elisa Cabral tenga fecha 22-02-07. La corrección es que Olga Paredes es coordinadora suplente de la subcomisión de Ciencias Sociales.

Nilda Vera aclara: se va a trabajar en el mes de julio la situación de las Comisiones Técnicas Asesoras para ver su situación de acuerdo a los reglamentos, vencimientos, incumplimientos y otros ajustes. Aclara que en toda Comisión tiene que haber un suplente que esté en cuenta de la dinámica de la

comisión para que esté enterado de los pormenores de la misma. En caso de falla del Principal, el suplente estará compenetrado con la dinámica de la misma. Se recomienda que en todas las comisiones se nombre suplentes, tomando en cuenta el razonamiento planteado. Se exhorta a todas las comisiones y subcomisiones que escojan sus suplentes, de su propio seno.

**Aprobado el informe.** Se retira el punto 2 de la designación de delegados, se asigna a la profesora Blanca Elisa la fecha 22-02-07, como fecha de inclusión en la Comisión Humanística.

### **3.- Informe de la Comisión Científica:**

**Presenta:** Víctor García.

Se dio reconocimiento de grupo a tres grupos de investigación. Se informa sobre la designación de Delegados. Tenemos bastantes proyectos y estamos agarrando pendiente positiva.

**Se aprueba el informe**

### **4.- Informe Comisión de Seminarios en el exterior:**

**Presenta:** José Angel Cova.

Se le envió una carta al Coordinador solicitando modificaciones en el baremo de la Comisión. Cuatro instructores solicitaron aprobación y a los cuatro se les aprobó, dos por publicaciones y dos por nuevos.

**Aprobado.**

### **Consideración del Baremo sobre la evaluación de la producción académica de la Facultad de Arte:**

**Intervienen:** Luís Teneud, Miguel Rios, Mireya Vivas, Víctor García y Nilda Vera

El CDCHT todavía no tiene clara la forma de evaluar resultados para eventos de arte. Exposiciones, montajes, obra, etc. ¿Que se requiere para definir como válida? ¿Una obra o una muestra? Hay quienes plantean que es independiente del número de obras presentadas en una exposición o evento.

- Observaciones hay que estudiar más entre obra presentada, premiada y sobre la naturaleza del evento en la que se presenta la obra. Se podría incluir los reconocimientos académicos obtenidos como investigador.

- Hay cierta inconsistencia. Hay doble trabajo por parte de los evaluadores.

Muchas de las cosas que se hacen en arte, podrían hacerse por la dirección de cultura. Incluso la ley le asigna a la direcciones de cultura la tarea de divulgar la ciencia. Incluso en WEB OF SCIENCE hay espacios para publicar, revistas en todos los idiomas y para todas las artes, hay que buscar el mecanismo para publicar y recibir financiamiento. Arte tiene que tener un baremo con rigor científico. Hay que hablar con cultura, para ver cual es su papel de apoyo a la investigación. Esto no puede ser separado. El estatuto docente dice investigación,

docencia e investigación. Hay que reunirse con cultura. Para ver cuál es su aporte a la investigación en el área y cuáles aspectos de la investigación se pueden abordar como Cultura y extensión.

-Los instructores participan en el programa de seminarios sin mayor limitación que no tener retraso en el escalafón. Hay que hacerle un seguimiento al comportamiento de los instructores. Para ver si una vez que fueron a su congreso asumieron una línea de investigación. Las publicaciones deben verse si se han hecho en los últimos dos años. Hay varios estímulos para los nuevos investigadores, cuatro formas. Título de IV nivel, no requiere publicaciones, a los que están en el escalafón se les exige publicaciones en los tres últimos años. Profesores contratados con menos de 7 años en esa condición. Es necesario que generemos en las facultades información hacia los instructores, sobre las facilidades que existen para los instructores en materia de congresos. Igualmente las facilidades para la investigación. Promover que los instructores tengan un curso de tres días para instruirlos en las facilidades y mecanismos de investigación, proyectos y programas del CDCHT. Incluyamos en los planes de formación las múltiples formas de investigar, más allá del laboratorio.

El problema es que no leemos, la gente se presenta limitaciones y se auto limita a presentar sus solicitudes sin ver que pudiera presentar algunos de los requisitos solicitados hasta cinco días antes del evento.

Hay que revisar el baremo y los montos asignables para participar en eventos. Revisar integralmente el Programa, ver la estadística del porcentaje de investigadores que se benefician con el Programa.

**Se aprueba el informe y se difiere la discusión para el sábado 02 de junio.**

#### **5.- Informe Comisión de Talleres y Mantenimiento:**

No está presente el representante de la comisión.

**Se aprueba las solicitudes fondos de trabajo de los talleres y unidades de mantenimiento. Se difieren las demás propuestas.**

#### **6.- Informe Comisión de Publicaciones:**

**Presenta Mireya Vivas:** La comisión está conformada por personas nuevas, se está reestructurando, conociendo sus atribuciones, limitaciones, se deben establecer criterios. Se está trabajando sobre una normativa de publicaciones. Se ha reflexionado en la incidencia de las publicaciones en todas las actividades de investigación, indicadores, reconocimientos, etc. Por ello se deberá formar a los investigadores sobre este tema de las publicaciones, formar más a los editores.

Se presentan todas las solicitudes de publicaciones.

Revistas, Libros, cofinanciamiento de artículos. Informes finales. Se aprueba la designación de la profesora Margot Carrillo.

**Comentarios. Intervienen:** Víctor García, Miguel Ríos, Mireya Bolaños, Mireya Vivas

Debería tenerse una lista de las revistas y su categoría de manera permanente. La clasificación es importante. Lo importante es la inclusión en los índices. Debemos discutir los criterios de evaluación al interior de la universidad y superar las incongruencias. Debemos unificar los criterios con FONACYT para saber donde estamos ubicados.

**Se aprueba el Informe.**

## **7.- Informe Comisión PIC**

Nuevo coordinador y nueva secretaria:

Rescate del patrimonio de J. F. Sánchez. Informe positivo. Que lleva a continuar una segunda fase. La fundación Bigott va a cofinanciar esta segunda fase. Aprobar el apoyo al proyecto y recomendarlo para ver si la Fundación lo financia y puede ser gratis.

**Se aprueba el informe de la Comisión.**

## **8.- Informe del Coordinador General.**

PEI 2007. 1165 solicitudes. 1000 clasificados, 165 que quedaron fuera. Apelaron 78.

### **Discusión sobre los investigadores morosos:**

Intervienen: Adell, Víctor, Nancy, Mireya Vivas, Mireya Bolaños, J. Angel Cova, Luis Teneud, Maritza Rangel, Rosa Casal, Maricarmen Pérez.

**Decisión:** Se aceptan los 9 investigadores del PPI 2007 que se confundieron por la Vía Rápida. Los morosos no se aceptan debido a que no cumplieron con los requisitos previamente establecidos.

**Propuestas:** pedirle a Luis Núñez la digitalización de las planillas del CDCHT . Cambiar el derroche de papel en la entrega de documentos del CDCHT. Traer el resumen ejecutivo y enviar el informe completo en digital.

**Se aprueban las propuestas.**

El Coordinador General informa de la visita de María Alejandra Abrahams para conversar con los investigadores sobre la convocatoria del PPI 2007, como parte de una Jornada de Apoyo a los Investigadores para que participen en el PPI..

Terminó la reunión a las 6:00 p.m.